



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 2018-04

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 7 de marzo de 2018, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico Interino, Luis Holder Pérez, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral Encargado, Alberto Armengol; de los Directores de División, Armando Blanco, Jorge Villota, Héctor Herrera y Emilse Aponte; de los Decanos, María de la Fé López, quien asiste en representación de la Decana de Estudios de Postgrado, profesora Mary Isabel Gonzatti, Yamilet Quintana, Alfonso Alonso, Lydía Pujol, Armando Jiménez y Oscar González; de los invitados permanentes, Wilfrido González, Director de la Unidad de Laboratorios; María Cristina Hernández, Directora de Desarrollo Profesional; Martín Durán, SubDirector Académico; y Alejandro Teruel, Director de la Biblioteca.

ORDEN DEL DÍA

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del acta 2018-03
- III. Informe del Vicerrector Académico Interino
- IV. Asuntos Delegados:
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de equivalencias
- V. Designación de miembros de Comisión Evaluadora
- VI. Solicitud de rectificación de notas
- VII. Informe académico de los Cursos Intensivos 2017
- VIII. Propuesta de Modificación del Reglamento sobre los Programas de Postgrado Administrados por Proyecto
- IX. Propuesta de cambio de la modalidad de pago del Bono del Rendimiento Académico para profesores que regresan de año sabático
- X. Propuesta para un cambio en la evaluación de los profesores contratados que realizan postgrados en Venezuela
- XI. Propuesta de modificación del Reglamento de Año Sabático
- XII. Puntos varios



I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día se acordó diferir los siguientes puntos: “Propuesta de Modificación del Reglamento sobre los Programas de Postgrado Administrados por Proyecto”, “Propuesta de cambio de la modalidad de pago del Bono del Rendimiento Académico para profesores que regresan de año sabático”, “Propuesta para un cambio en la evaluación de los profesores contratados que realizan postgrados en Venezuela” y “Propuesta de modificación del Reglamento de Año Sabático“. A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del acta 2018-03
- III. Informe del Vicerrector Académico Interino
- IV. Asuntos Delegados:
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de equivalencias
- V. Designación de miembros de Comisión Evaluadora
- VI. Solicitud de rectificación de notas
- VII. Informe académico de los Cursos Intensivos 2017
- VIII. Puntos varios

II. APROBACIÓN DEL ACTA 2018-03

Se aprobó el acta de la sesión 2018-03 con las observaciones presentadas por los consejeros.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO INTERINO

El Vicerrector Académico Interino, profesor Luis Holder, informó que el día 27/2/2018, se llevó a cabo una reunión ordinaria de la Comisión de Año Sabático, donde se discutió sobre la convocatoria 2018-2019 y la necesidad de actualización del reglamento que rige la materia que data del año 1986, en conjunto con resoluciones del Consejo Directivo de los años 1989 y 2004. De igual forma, informó sobre la realización de una reunión con los promotores de las propuestas para el “Cambio de la modalidad de pago del Bono del Rendimiento Académico de profesores que regresan de año sabático” y de los nuevos “Criterios de evaluación de los profesores contratados realizan postgrados en



Venezuela como requisito para su ingreso al escalafón”. Estos asuntos serán considerados próximamente por el Consejo Académico.

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó que en la sesión 2018-04 del 28-2-2018 del Consejo Directivo, se acordó extender hasta el viernes de la semana IX, 09/03/2018, la fecha establecida en el Calendario Académico para los retiros de trimestre y de asignaturas. Esta solicitud fue fundamentada en los diversos incidentes que han ocurrido a lo largo del trimestre en ambas sedes y que han impedido el normal desenvolvimiento de las actividades académicas. La decisión de extender el trimestre, también solicitada por los estudiantes, fue diferida por no disponerse de todos los elementos de información que permitieran afirmar que era requerida la extensión del trimestre, con la subsecuente afectación del trimestre abril-julio 2018.

Adicionalmente, informó que el día 6/3/2018 el Rector, profesor Enrique Planchart, envió dos comunicados a través del correo electrónico suspendiendo las actividades en la Sede del Litoral por motivos de la afectación climatológica y en la Sede de Sartenejas por la afectación producto de la falta de agua ocurrida en los últimos días. En el comunicado, el Rector exhortó a los profesores a hacer uso de las Tecnologías Digitales Disponibles, con el objeto de afectar lo menos posible las actividades académicas.

IV. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades, y de Ciencias Físicas y Matemáticas; fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- “**Las metamorfosis de la política: exploraciones sobre la incertidumbre democrática**”, presentado por la profesora **Colette Capriles**, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales para su ascenso a la categoría de **Asociado**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Sandra Pinardi	Presidente
Prof. Ezio Serrano	Miembro principal interno
Prof. Omar Astorga	Miembro principal externo
Prof. Rafael Tomás Cadenas	Miembro suplente interno
Prof. José Rafael Herrera	Miembro suplente externo

- **Integración de escalas y métodos geofísicos, una misma lupa, diferente acercamiento**”, presentado por el profesor **Crelia Padrón**, adscrita al Departamento de Ciencias de la Tierra para su ascenso a la categoría de **Asociado**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Vincenzo Costanzo	Presidente
-------------------------	------------



Prof. Mario Caicedo
Prof. Nuris Orihuela
Prof. Jorge Mendoza
Prof. Laura Piñero

Miembro principal interno
Miembro principal externo
Miembro suplente interno
Miembro suplente externo

La propuesta de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para la designación de jurado del trabajo de ascenso de la profesora **María Anna Amerio**, adscrita al Departamento de Ciencias Económicas, **fue diferida**.

b. Solicitud de equivalencia

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Tecnológicos, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, se decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo																																				
E-2674	Jhoannys Carolina Sánchez Márquez	Cursó estudios en Ingeniería en Computación en la Universidad Simón Bolívar	<p>Conceder por equivalencia diez (10) asignaturas por un total de treinta y dos (32) créditos de la carrera de TSU en Organización Empresarial Sartenejas.</p> <p>Es estudiante regular de la carrera de TSU en Organización Empresarial, con el carné estudiantil N° 17-10595.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>UNIDADES CRÉDITO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CCF211</td> <td>ANÁLISIS DE LA CONDUCTA VIOLENTA</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>CCZ460</td> <td>LA CONDUCTA AUTORREGULADA: PRINC. Y ANAL</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>FLX431</td> <td>EL ESTADO: AMIGO O ENEMIGO?</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>CSA311 I</td> <td>HOMBRE CULTURA Y SOCIEDAD I</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>CSA312 II</td> <td>HOMBRE, CULTURA Y SOCIEDAD II</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>LLA211</td> <td>LENGUAJE I</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>LLA212</td> <td>LENGUAJE II</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>MA1101</td> <td>MATEMÁTICAS I T.S.U. ÁREA ADMINISTRACIÓN</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>MA1103</td> <td>MATEMÁTICAS II T.S.U. ÁREA ADMINISTRACIÓN</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>CI1114</td> <td>INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>32</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDADES CRÉDITO	CCF211	ANÁLISIS DE LA CONDUCTA VIOLENTA	3	CCZ460	LA CONDUCTA AUTORREGULADA: PRINC. Y ANAL	3	FLX431	EL ESTADO: AMIGO O ENEMIGO?	3	CSA311 I	HOMBRE CULTURA Y SOCIEDAD I	3	CSA312 II	HOMBRE, CULTURA Y SOCIEDAD II	3	LLA211	LENGUAJE I	3	LLA212	LENGUAJE II	3	MA1101	MATEMÁTICAS I T.S.U. ÁREA ADMINISTRACIÓN	4	MA1103	MATEMÁTICAS II T.S.U. ÁREA ADMINISTRACIÓN	4	CI1114	INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN	3	TOTAL		32
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDADES CRÉDITO																																					
CCF211	ANÁLISIS DE LA CONDUCTA VIOLENTA	3																																					
CCZ460	LA CONDUCTA AUTORREGULADA: PRINC. Y ANAL	3																																					
FLX431	EL ESTADO: AMIGO O ENEMIGO?	3																																					
CSA311 I	HOMBRE CULTURA Y SOCIEDAD I	3																																					
CSA312 II	HOMBRE, CULTURA Y SOCIEDAD II	3																																					
LLA211	LENGUAJE I	3																																					
LLA212	LENGUAJE II	3																																					
MA1101	MATEMÁTICAS I T.S.U. ÁREA ADMINISTRACIÓN	4																																					
MA1103	MATEMÁTICAS II T.S.U. ÁREA ADMINISTRACIÓN	4																																					
CI1114	INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN	3																																					
TOTAL		32																																					

V. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, se conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencias de la Tierra**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente
1	Renzo Boccardo	Mecánica	Presidente de Artevisión y Jefe de IDT+i.
2	Milagrosa Aldana	Ciencia de la Tierra	N/A
3	Jesús Nieto	Matemáticas	N/A
4	María Candal	Mecánica	Jefe de la Sección de Polímeros del Departamento de Mecánica
5	Jacinto Liendo	Física	Jefe del Laboratorio "D".
6	Freddy Figueira	Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	Jefe del Dpto. de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia
7	Nathaly Morceno	Conversión y Transporte de Energía	Coordinadora de Ingeniería Mecánica
8	Mildred Rodríguez	Química	N/A

La Comisión Evaluadora del Departamento **Ciencias de la Tierra** fue designada el 30/11/2016 y la misma se encuentra conformada por los profesores: Andrés Pilloud, Nathaly Moreno, Jacinto Liendo (miembros principales) y Mónica Kräuter (miembro suplente), sin embargo, el profesor Pilloud falleció en el año 2017 y la profesora Kräuter se encuentra de disfrute de año sabático, por lo cual se requiere la designación de un nuevo miembro principal y del miembro suplente. Los otros miembros de la Comisión Evaluadora son los profesores Nathaly Moreno y Jacinto Liendo (miembros principales) cuya designación continúa vigente.

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, los candidatos avalados por el Consejo Académico, son los siguientes:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Milagrosa Aldana	Ciencia de la Tierra	Principal
2	Renzo Boccardo	Mecánica	Suplente



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

VI. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS

Se conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller Luis Daniel Terán Mata, carnet 14-11071 correspondiente a la asignatura “Física I” (FS1111), dictada por el profesor Jaime Wong durante el trimestre **enero-marzo 2017**.

Una vez analizado el caso, en atención a las consideraciones del Consejo Académico, este Cuerpo decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de uno **(1)** a tres **(3)** en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

VII. INFORME ACADÉMICO DE LOS CURSOS INTENSIVOS 2017

Se conoció el informe académico de los cursos intensivos 2017, cuya presentación estuvo a cargo de los profesores Adrián Infante y Asdrubal Aguilera, quienes fueron los Coordinadores de los Cursos Intensivos 2017 en la Sede Sartenejas y en la Sede del Litoral, respectivamente. Para el caso de la Sede del Litoral, el profesor Aguilera señaló que ocurrió una disminución en el número de estudiantes inscritos, registrándose un total de 286 de estudiantes, en 11 secciones/asignaturas, representando una disminución de 32% con respecto al año 2016. En cuanto a la distribución de estudiantes según su resultado académico, el 83,92% de los estudiantes fueron aprobados, el 9,44% fueron reprobados, mientras que el 6,64% se retiraron. Para la Sede de Sartenejas, el profesor Infante informó que se inscribieron 2030 estudiantes distribuidos en 51 secciones de 36 asignaturas, representando una disminución del 38% con respecto al 2016. En cuanto al rendimiento, se obtuvo un 66,00% de estudiantes aprobados, 13,94% de reprobados y 19,31% de retirados.

En los cursos intensivo 2017 se presentaron casos especiales con los estudiantes de nuevo ingreso (Cohorte 2016) que iniciaron en el trimestre Abril-Julio 2017, pero que fue luego eliminado; a estos estudiantes se les permitió cursar Matemáticas I, con la condición de que sólo se le tomaría en cuenta la calificación si esta fuera aprobatoria. De los 230 estudiantes de Matemáticas I en esta condición inscritos en la Sede de Sartenejas, aprobaron 82 (35,65%) estudiantes, de los cuales 54 (23,48%) son de la Cohorte 2016, esto indica que fue acertado haberle dado la oportunidad de cursar Matemáticas I.

Ambos Coordinadores expresaron que debido a la complicaciones del trimestre abril-julio 2017, que ocasionó que los cursos Intensivos fueran organizados en un corto tiempo, se evidencia la disminución de estudiantes atendidos, sin embargo, el rendimiento estudiantil está dentro del porcentaje en relación con los años anteriores. Finalmente, ambos señalaron que durante el curso intensivo 2017, fue reportado el uso de Tecnologías Digitales Disponibles (TDD), en la Sede del Litoral dos profesores notificaron formalmente al Coordinador, mientras que en Sartenejas no ocurrió dicha notificación para dos asignaturas, pero que se tuvo conocimiento de manera informal de que esta situación había ocurrido; el Coordinador señaló que para estas últimas asignaturas, el resultado de aprobados fue de 100%, lo cual le llama la atención por la naturaleza de las asignaturas impartidas.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

Finalizada la presentación de los profesores Infante y Aguilera, y aclaradas las dudas de los miembros del Cuerpo, se agradeció por la presentación y contenido del informe, acordándose su remisión al Consejo Directivo, para su consideración. Asimismo, se acordó designar una comisión, dados los elementos de información suministrados por los Coordinadores en relación con el uso de las TDD, que evalúe y elabore un informe de auditoría sobre el uso de las TDD en los cursos intensivos 2017, y que se presente en una próxima sesión del Consejo Académico. La Comisión quedó conformada por:

- Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez (Coordinador)
- Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesor Armando Blanco
- Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, profesora Emilse Aponte
- Representante Estudiantil ante el Consejo Académico

VIII. PUNTOS VARIOS

No hubo puntos varios

Se levantó la sesión.

Luis Holder

Vicerrector Académico Interino - Presidente



Cristián Puig
Secretario